



Identificación de la Actividad

Expediente:	DFZ-2017-6324-V-NE-EI
Periodo:	03-2017
Rut:	76788080-4
Empresa:	GNL QUINTERO SA
Establecimiento:	TERMINAL MARITIMO GNL QUINTERO
Punto de descarga:	BAÑO.MODULAR.GNL
Norma de Emisión:	DS.90/00
RPM Vigente:	SMA N°188 de fecha 16-03-2015

Detalle de la Evaluación

Control de Plazos	Fecha envío Autocontrol:	20-04-2017	Fecha Límite para Envío:	20-04-2017	Entrega dentro del plazo
-------------------	-----------------------------	------------	-----------------------------	------------	-----------------------------

Tabla N°1: Frecuencia de Parámetros solicitados según Resolución de Programa

Parámetro	Frecuencia Mensual Exigida	Frecuencia Mensual Reportada	Comentario
ACEITES Y GRASAS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CAUDAL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
COLIFORMES FECALES	1	0	No informa el parámetro exigido
DBO5	1	0	No informa el parámetro exigido
FOSFORO	1	0	No informa el parámetro exigido
HIERRO DISUELTO	1	0	No informa el parámetro exigido
INDICE DE FENOL	1	0	No informa el parámetro exigido
NITROGENO TOTAL KJELDAHL	1	0	No informa el parámetro exigido
PH	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SAAM	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SOLIDOS SEDIMENTABLES	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
TEMPERATURA	1	0	No informa el parámetro exigido

Tabla N°2: Resultados Analíticos de Parámetros

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
ACEITES Y GRASAS	mg/l	33854	AU	20	5	Valor no excedido
ARSENICO	mg/l	33854	AU	0,2	0,0023	Valor no excedido
PH	unidades de PH	33854	AU	6 - 9	7,23	Valor no excedido
SAAM	mg/l	33854	AU	10	0,03	Valor no excedido
SOLIDOS SEDIMENTABLES	ml/l h	33854	AU	5	1	Valor no excedido
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/l	33854	AU	100	129	Valor excedido en 29% respecto al Límite Exigido

Tabla N°3: Resultados del Monitoreo de Caudal

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
CAUDAL	m3/dia	33854	AU	1,8	1,8	Valor no excedido



Este documento fue creado por VERÓNICA GONZÁLEZ DELFÍN en el Sistema de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente el día 29-12-2017